

DONDE SE TRATA DE LAS CORTES LEONESAS DE 1188 Y DE OTROS ASUNTOS
NO MENOS LEONESES.

Si hay alguien más estúpido y odioso que un chovinista es alguien que reniegue de su origen, que desprecie sus raíces y sus señas de identidad como integrante de un pueblo y una cultura. Bien es cierto que puede deberse no a un acto voluntario sino a la ignorancia o a una voluntad política exterior o ajena a sus intereses que lo inicie y "reeduque" en otras formas.

Decimos esto porque nos atañe, quizá más que nunca, a los leoneses. Desde el S.XIII (o, para concretar, desde 1230 en que León se unió a Castilla y de algún modo "feneció", en palabras del historiador José González) los avatares y manejos de la política han hecho que el Viejo Reino fuera menguando en importancia en todos los aspectos; si bien culturalmente se ha mantenido hasta el presente ~~xx~~ siglo y, en opinión de J. Caro Baroja, "es una de las regiones donde ese vínculo con el pasado ha sido más persistente y fecundo". Pero este deterioro, también cultural, se ha incrementado en el S.XX y sobre todo, en opinión de muchos, a partir de la aparición del estado de las autonomías. Nos referimos, especialmente, a la cultura popular, a la cultura histórica.

Es sabido que la historia la escriben los vencedores, quienes tienen el poder; menos mal que no toda. Sabemos también que un mismo hecho tiene muy distintas explicaciones y justificaciones según de quien vengan. A veces los historiadores, que evidentemente estudian los hechos pasados desde una considerable distancia temporal y política, caen en la trampa de "recrear" la historia desde el punto de vista orwelliano de las conveniencias del presente (ya Croce advertía que toda la historia no es más que historia contemporánea), sin tener en cuenta que, como escribe Jackson, "sólo se puede escribir la historia sobre la base de los testimonios escritos, pero el historiador tiene con demasiada frecuencia la frustrante sensación de que aquello que puede describir de manera más concreta y más detallada no fue en su momento lo más importante".

Ortega y Gasset es tajante cuando afirma: "Castilla ha hecho España y Castilla la ha deshecho". Es claro, pues, que si la historia de España se ha hecho desde Castilla, desde lo castellano, León, como reino más cercano a ella en la época preliminar a la unificación de España, no podía hacerle sombra sino más bien cobijarse bajo el sombrero castellano. Pero el juicio de Ortega podemos añadir este punzante y preclara cita de J.P. Aparicio: "Hoy se podría decir más claramente: España se hace si Castilla se deshace, si lo que Castilla ha significado se deshace, porque Castilla es la gran mentira con la que se nos ha engañado a todos. Es la silla de montar que ha servido a las clases dominantes para mantenerse a lomos de todos los pueblos de España. Castilla es la enseña y la contraseña, a cuyo empuje los poderosos, de aquí y de allá, de Cataluña y Euzkadi, de España entera, han perpetrado su tarea de apropiación de un botín llamado España! Pero que quede claro, antes de seguir, que nada tenemos contra los castellanos, contra quien estaremos enfrentados es "contra la historiografía oficial, contra la manipulación ideológica, contra la historia entendida como propaganda política".

Se nos ha dicho hasta la saciedad por algunos de quienes nos des gobiernan que la existencia de autonomía política para el Viejo Reino está negada por la falta de conciencia regional. Es cierto que no le hay comparable a Euzkadi o a Cataluña, pero no es menos cierto que si puede compararse con otras regiones españolas. Se ha educado como argumento la escasa entidad y población de León cuando

otras regiones estén más despobladas; incluso algunas son uniprovinciales. Se nos ha hablado de los lazos históricos de León y Castilla, pero, inexplicablemente, provincias tan castellanas como Santander y Logroño se desajegan de aquélla. Se nos vuelve tornadizo y contradictorio el lema: "la unión hace la fuerza" (que tanto fascinó a muchos personajes de nuestra historia desde la España "una" de los reyes católicos hasta hombres de nuestros días como el historiador Sanchéz Albornoz), que necesaría y fatalmente ("irreversiblemente", como se dice hoy) empuja a León hacia Castilla, pero que paradójicamente separa a Navarra de Euskadi o a Cataluña del resto de los países catalanes. Para qué seguir. Como es impensable tanta ignorancia, cabe pensar que sus pretendidas justificaciones concuerden mejor con lo dicho en los párrafos anteriores. La única razón es la conveniencia económica para una Castilla mutilada de la que, también por razones económicas, se han segregado Santander y Logroño.

Pero dejemos el campo político, que al fin y al cabo no sería lo más grave, y veamos en nuestra historia y cultura popular que es el tema y preocupación de nuestro artículo. Hablábamos del deterioro progresivo de la entidad leonesa, de lo leonés, acelerado por la "nueva" historiografía oficial. No vamos a tratar aquí de los sesudos libros que, tratando de los más diversos temas, readaptan la historia y le colocan el sello de lo nuevo, lo castellanoleonés. Lo mismo podríamos decir de lo que sucede con otras muchas actividades, culturales o no, que son calificadas de la misma manera. También otras autonomías intentan adaptarse a los nuevos "valores", incluidas Cantabria y La Rioja. Analizar aquí todo esto resultaría prolijo y farragoso y además no viene al caso porque es preferible y deseable que sean ustedes quienes lean y observen y saquen sus conclusiones personales. Fijémosnos solamente en una pequeña punta del iceberg, en un pequeño botón de muestra. Sabemos que es algo nimio y aparentemente carente de importancia pero es fiel reflejo de la historia que se escribe con mayúsculas.

Quién no se ha fijado en el telediario en el tiempo que hace en "ambas Castillas" o en la "zona occidental de la meseta norte". Nunca llueve en León. Parece como si un extraño sistema condensara a la palabra León. Otras veces, cuando aparece unido el nombre de Castilla, lo hace sin la conjunción "y", con un ambiguo guión en simetría con Castilla-La Mancha y quedando convertido en un apellido (como antes lo fue la Vieja y la Nueva) o en una zona integrante de Castilla, como lo es La Mancha. Y no se puede achacar a la comodidad. Es extraño que el esfuerzo de adaptación que permite llamar Cantabria a Santander y La Rioja a Logroño no sea suficiente para algo tan sencillo como llamar León a León.

Qué decir del hórreo, el asturcón, el urogallo, patrimonio del pueblo astur y hoy convertidos en símbolos de la provincia de Oviedo. O de la interpretación que autores como Constantino Cabal, asturiano, hacen de la historia del pueblo astur, intentando dejarnos fuera de nuestra propia historia aun cuando este pueblo estaba asentado mayoritariamente en nuestra tierra, en ella tenía sus principales ciudades y se produjeron los principales enfrentamientos con Roma. O de lo que puede verse y leerse en algunos libros de textos que lo mismo presentan fotografías de comercios leoneses como asturianos que hablan de la catedral "castellana" de León. "Se encuentre hoy León cercado entre el particularismo periférico (anticentrista) de los asturianos y el regionalismo imperialista de los castellanos", escribe J.F. Aparicio. Y añade en tono tremendista, aunque irónico: "Nadie se extraña de que los Picos de Europa, los Argüellos, Bebie y Leciana terminen siendo asturianos, de que El Bierzo devenga provincia sin relación con León, de que el resto sea simplemente Castilla".

Consideremos ahora la reciente celebración del VIII centenario de las Cortes de León. Analicemos lo que fueron estas Cortes y su significado. Las Cortes nacieron en el momento en que delegados de las ciudades (burgueses) asistieron por primera vez a una "Curia Regia", órgano consultivo de los reyes medievales compuesto por representantes del clero y la nobleza hasta entonces. No se puede mitificar, y no lo haremos, estas Cortes emparentándolas con una asamblea representativa y democrática al modo actual, porque hay que tener en cuenta su carácter consultivo y que el poder lo ejercía el rey y en la mayoría de los casos desoía lo acordado en ellas. Pero si debemos de reconocer su valor de germen o esbozo de lo que más tarde serán las cortes democráticas. Las primeras Cortes tuvieron lugar en el Reino de León en el año 1188, siendo rey Alfonso IX.

Los leoneses consiguieron entonces el reconocimiento de :

- 1.-El derecho a que el rey respetase las leyes y costumbres de su país y a que el poder público le garantizase la seguridad de sus personas y bienes, sin que pudiese proceder arbitrariamente contra ningún súbdito por causa de delación hecha al rey y debiendo ser sometida toda delación al juicio de la Curia Regia.
- 2.-Garantías encaminadas a impedir cualquier abuso o injusticia en el procedimiento judicial.
- 3.-El derecho de los magnates, obispos y hombres buenos de las ciudades y villas a que el rey no declarase la guerra ni concertase la paz sin el consejo de aquéllos.
- 4.-La inviolabilidad del domicilio de los súbditos o "paz de la casa", garantizada también por los preceptos de diversos "fueros" locales y cuyo quebrantamiento era un delito severamente castigado.

El hecho, pues, de que ahora se celebren estas "Cortes" como "castellanoleonésas" no obedece sino a lo más arriba expuesto sobre la "reescritura" de la historia desde las conveniencias del presente, presentando al Reino de León como un prólogo de Castilla la Vieja, como Castilla la Arcsica; lo cual es históricamente falso.

En fin, el margen de las circunstancias políticas, con Castilla o sin ella, nadie puede negar nuestra historia ni nuestra cultura; nadie puede negar nuestra "conciencia regional", aunque, seamos realistas, se encuentre actualmente maltrecha y desdibujada, generalmente por razones ajenas a nosotros. Esta conciencia forma parte de nosotros mismos; no es una postura sentimentalista, es nuestra memoria de la historia y en ella radica la propia autoafirmación y estima. Nuestro mejor antropólogo, Julio Caro Baroja, quien con carácter más científico ha estudiado la identidad regional de los pueblos de España, nos dice : "Difícilmente se podrá encontrar en toda España una región en la que los elementos de la cultura moderna se hallen tan en armonía con los datos de un pasado remoto como León". De esto hace muy pocos años. Mucho nos tememos que quienes hacen profesión de su ignorancia y de quienes, de un modo u otro dependemos todos, sigan ignorándolo. Este artículo no quiere ser sino una incitación a un mejor conocimiento de nuestra identidad, a desarrollar nuestra estima por ella, a conocer nuestra historia y cultura, que, al fin y a la postre, no deje de ser una parte esencial del "conócete a ti mismo".

Considerando la relación entre el escudo que León tiene en el escudo y bandera españoles y su progresiva desaparición de la España real, se nos ocurre que, de seguir así, dentro de no muchos lustros, algún ciudadano español puede quedarse un día perplejo cavilando que diseñe pinte un león en el símbolo de España. Que así no sea.